

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N°43 DE CONSEJO DE FACULTAD**

En la ciudad de Lima, a los dieciséis días del mes de febrero del 2023, siendo las 08:00 horas y reunidos en la Plataforma Virtual TEAMS, bajo la presidencia de la Señora Decana Dra. Elena Salcedo Ángulo; se reúnen los siguientes Miembros del Consejo:

- **Docentes Principales:** Dra. Graciela Caballero y Dr. Roberto Bueno Cuadra
- **Docentes Asociados:** Mg. Vilma Zegarra Martínez y Dr. Hugo Montes De Oca
- **Docentes Auxiliares:** Mg. Roxana Franco Guanilo
- **Representación Estudiantil:** Est. Andrés Espinal Aquino, Est. Flor Mariluz Romero Álvarez y Est. Paula Helena Valdivia Martínez.

Se procede a la lectura del Acta de Sesión Ordinaria N° 42 para su aprobación

### **ACUERDO: APROBADO**

### **INFORMES**

1. La señora Decana, Dra. Elena Salcedo Ángulo informa que mediante RR N° 1320-2023-CU-UNFV del 02.02.2023 se reincorporan 61 docentes, en cumplimiento de la Ley N° 31542. Para el caso de la Facultad de Psicología, se reincorpora los Docentes principales Dr. Belizardo Silva Díaz y Dra Florita Pinto Herrera

2. El consejero Dr. Hugo Montes De Oca serpa, informa sobre la solicitud que se viene proyectando presentar desde Segunda Especialidad, para cambio de modalidad de enseñanza ya que las actuales necesidades se circunscriben en un entorno virtual. El sistema de enseñanza- aprendizaje presencial se ha complejizado por una serie de factores difíciles de controlar.

La consejera Mg. Roxana Franco hace un alcance en relación al informe del consejero Dr. Hugo Montes De Oca, en el sentido que tal solicitud debe canalizarse mediante los medios o conductos regulares. Se tiene que las Especialidades contemplan sus necesidades al ofrecer sus programas, no obstante, en el tiempo puede presentarse la necesidad de adecuación a los requerimientos del momento.

En ese sentido, la señora Decana señala que conversará con autoridades de otras facultades para ver la posibilidad de ofrecer un sistema mixto de enseñanza para Segunda Especialidad y elevar tal pedido al Rectorado para su aprobación.

3. la señorita consejera, estudiante Flor Romero informa en relación a la documentación para la presente sesión, llego con menos de 48 horas. Añade que se comprende algunos inconvenientes que se presentan. Sin embargo, pide que el envío se haga con la debida antelación.

La señora decana señala que se toma en cuenta el alcance de la consejera estudiante Romero, aclarando que en determinadas circunstancias se presentan imponderables, alcanzando las disculpas del caso y considerando el cumplimiento de los plazos establecidos para entrega de Despacho para sesión de CF a fin que tal cual fue expresado por la señorita consejera estudiantil, se tome facilite la lectura de la documentación presentada.

4. La señorita consejera, estudiante Paula Elena Valdivia; informa que un estudiante de la facultad, en fecha 25 de enero del 2023, fue denunciado por presunto acoso sexual en unidad de transporte público. La denuncia ha sido presentada ante las autoridades universitarias.

Comenta que las autoridades de la facultad deberían pronunciarse al respecto.

La consejera Mg. Roxana Franco señala que, como universidad pública, se cuenta con un Reglamento de Conducta Sexual que rige para estudiantes, docentes, personal administrativo incorporando las líneas de acción a tomar. De contar con la información oficial y ser confirmada tal inconducta por las instancias correspondientes, se podría emitir un pronunciamiento de rechazo sin detallar nombres, protegiendo la identidad de las personas.

La Consejera Dra. Graciela Caballero Calderón, desde ya, puntualiza por parte del Consejo de facultad; total rechazo hacia la presunta conducta del citado estudiante.

5. La consejera Mg. Roxana Franco, alcanza la siguiente información: “el 14 de febrero se emitió la RR. N°1365, dando cuenta de los criterios técnicos para modificar Reglamentos y Directivas de nuestra universidad. Es importante tener en cuenta dada la condición de consejeros”. Puntualizó.

## PEDIDOS

1. Consejera, estudiante Paula Valdivia solicita se establezcan espacios de conectividad bimensual entre los estudiantes y las autoridades de la Facultad a fin de conocer los avances de la gestión.
2. La consejera Flor Romero, solicita el registro de renombrados miembros de la profesión que han sido reconocidos por la Facultad y la Universidad a fin de tender lazos académicos y un acercamiento amistoso con ellos. Ha hecho llegar su pedido por escrito.  
La señora decana dispone que se indicará a la instancia competente para que informe y se cumpla con lo solicitado.
3. Consejero, estudiante Andrés Espinal solicita la creación de una Comisión de Reglamento de Sesiones de Consejo de Facultad.  
La señora decana señala que se toma en cuenta el pedido realizando las consultas necesarias ya que existe un Reglamento Interno de Consejo de Facultad- Universidad Nacional Federico Villarreal.

## DESPACHO

1. Bienvenida a los Miembros del Tercio Estudiantil ante el Consejo de Facultad.  
La señora decana, ofrece las palabras de grata bienvenida a los estudiantes que se incorporan en calidad de representantes estudiantiles ante el Consejo de Facultad, deseando éxitos en su gestión para el periodo por el cual fueron elegidos.
2. Oficio N°076-2023-OGGE-PSE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, Programa de Segunda Especialidad, envía para su aprobación, nueve (9) expedientes para ser declarado expedito por la modalidad de Trabajo Académico para optar el Título de Segunda Especialidad de los siguientes egresados:

Nº ORD.	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDADES	MODALIDAD
1	2020500247	DIAZ DIAZ MILAGROS PAMELA	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL	TRABAJO ACADÉMICO
2	2020500274	EVANAN JUNES YSHIDA DOLIBETH	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL	TRABAJO ACADÉMICO
3	2020501699	HUILLCAHUARI APCHO MIRIAM	NEUROPSICOLOGÍA	TESIS
4	2020500372	HUIZA NUÑEZ MARCELA NATIVIDAD	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL	TRABAJO ACADÉMICO
5	2019021339	MORALES VILLARROEL CECILIA JOSEFINA	PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINOLOGÍA	TRABAJO ACADÉMICO
6	2020501761	SEMPERTEGUI LOPEZ SOLANGE NATIVIDAD	NEUROPSICOLOGÍA	TRABAJO ACADÉMICO
7	2020501805	VALDIVIEZO MONTERO, PAOLA JULIANA	NEUROPSICOLOGÍA	TESIS
8	2020501841	YAÑEZ MANGGINI, FELIPE SEGUNDO	NEUROPSICOLOGÍA	TESIS
9	2016801156	ZEBALLOS CRIOLLO, HELEN KATHERINE	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL	TRABAJO ACADÉMICO

**ACUERDO: APROBADO**

3. Oficio N°047-2022-OGGE-PSE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, Programa de Segunda Especialidad, envía para su aprobación, un expediente completo para nombrar jurados para la sustentación de Segunda Especialidad por la modalidad de Trabajo Académico del siguiente egresado:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO	ESPECIALIDAD	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL	DÍA	HORA
1	PEÑA CÁRDENAS, OCTAVIO	"INTERVENCIÓN COGNITIVA EN UNA MUJER ADULTA CON CELOS EXCESIVOS"	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL	Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez	Dr. Vicente Eugenio Mendoza Huaman	Mg. Orlando del Rosario Pacherras	25.02.2023	11:00 a. m.

**ACUERDO: APROBADO**

4. Oficio N°074-2023-OGGE-PSE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, Programa de Segunda Especialidad, envía para su aprobación, nueve (9) expedientes completos para otorgar el Título de Segunda Especialidad por la modalidad de Trabajo Académico de los siguientes profesionales:

N° ORD.	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDADES	MODALIDAD
1	2020500247	DIAZ DIAZ MILAGROS PAMELA	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL	TRABAJO ACADÉMICO
2	2020500274	EVANAN JUNES YSHIDA DOLIBETH	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL	TRABAJO ACADÉMICO
3	2020501699	HUILLCAHUARI APCHO MIRIAM	NEUROPSICOLOGÍA	TESIS
4	2020500372	HUIZA NUÑEZ MARCELA NATIVIDAD	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL	TRABAJO ACADÉMICO
5	2019021339	MORALES VILLARROEL CECILIA JOSEFINA	PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINOLOGÍA	TRABAJO ACADÉMICO
6	2020501761	SEMPERTEGUI LOPEZ SOLANGE NATIVIDAD	NEUROPSICOLOGÍA	TRABAJO ACADÉMICO
7	2020501805	VALDIVIEZO MONTERO, PAOLA JULIANA	NEUROPSICOLOGÍA	TESIS
8	2020501841	YAÑEZ MANGGINI, FELIPE SEGUNDO	NEUROPSICOLOGÍA	TESIS
9	2016801156	ZEBALLOS CRIOLLO, HELEN KATHERINE	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL	TRABAJO ACADÉMICO

**ACUERDO: APROBADO**

5. Oficio N°023-2023-DEP-FAPS-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional, envía para su aprobación, el expediente solicitando la autorización para la Programación de la Asignatura PSICOPATOLOGIA II (BA0264) correspondiente al Plan de Estudios 2003, que cuenta con 02 alumnos matriculados, quienes fueron separados temporalmente por la Universidad en el año 2020. Se adjunta el Informe N°001-2023-ODRP-DEP-FAPS-UNFV del Coordinador de la Escuela Profesional.

**ACUERDO: APROBADO**

6. Oficio N°012-2023-UIIE-FAPS-UNFV de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento, envía para su aprobación la propuesta de ratificación de los integrantes del Comité de Ética 2023:

- ✓ Dr. José Carlos Anicama Gómez
- ✓ Dr. Roberto Bueno Cuadra
- ✓ Mg. Sara Nilda Becerra Flores

**ACUERDO: APROBADO**

7. Oficio N°050-2023-OA-FAPS-UNFV de la Oficina de Administración de la Facultad, envía para su aprobación el expediente presentado por la Unidad de Posgrado concerniente al proyecto del curso de especialización “Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento en Trastorno Espectro Autista (TEA)” a realizarse entre los meses de mayo y junio del presente año con un reconocimiento de 2 créditos; asimismo, señala que se encuentra previsto en el POI 2023. Se adjunta el proyecto respectivo.

**ACUERDO: Trasladar el punto para la próxima Sesión de Consejo de Facultad en vista que, por razones técnicas, al abrir el archivo del citado Proyecto se presentan dificultades.**

8. Oficio N°005-2023-URS-FAPS-UNFV de la Unidad de Responsabilidad Social de la Facultad, envía para su aprobación, los expedientes con proyectos de los docentes 2023 que estarán racionalizados en la unidad, siendo los siguientes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DEDICACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	OBSERVACIÓN
01	GAMBO BARRÓN JULIO CESAR	ASTC	COMPROMISO SOCIAL DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE”: PRIMERA ETAPA	
02	CUYA CESAR	TC	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	CARATULA POR DEFINIR
03	ESTUDIANTES DE LOS ULTIMOS CICLOS DE PSICOLOGIA. <b>(RESPONSABLES)</b> MG. MIRANDA SUYÓN PATRICIA ROXANA <b>(ASESORA)</b>	TC	RESILIENCIA EN ADOLESCENTES DE 1ER AÑO DE SECUNDARIA “DURANTE LA DIFICULTAD, LA DIFICULTAD”	
04	HUAMAN ASCARZA LIONEL DANILO <b>(RESPONSABLE)</b> FLORES VASQUEZ MARIA ELIZABEHT <b>(ASESORA)</b>	AXTC	TEORÍA NEUROPSICOLOGICA DE LA INTENSIDAD DE LOS COLORES DE ASCARZA Y DEPRESION POR DUELO EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD FEDERICO VILLARREAL LIMA-2023	
05	Erfurt Manuel Castillo Vera, José Edilberto Ardiles Bellido, Cesar Enrique Cuya Barzola y Miguel Ángel Tudela Guillen		PROYECTO MULTIDISCIPLINARIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL: EL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA SOCIAL - Dentro del marco de la Responsabilidad Social Universitaria	

**ACUERDO: APROBADO**

9. Oficio N°013-2023-UIIE-FAPS-UNFV de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento, envía para su aprobación la propuesta de ratificación de los integrantes del Comité Científico 2023:

Dr. José Carlos Anicama Gómez  
Dr. Roberto Bueno Cuadra  
Dr. Miguel Ángel Vallejos Flores

**ACUERDO: APROBADO**

Siendo las 09:35 horas, la señora decana agradece a los Miembros del Consejo de Facultad por su presencia y valiosa participación en la presente Sesión Ordinaria Virtual N° 43, dándola por culminada y en fe de lo cual firman:



**DRA. ELENA SALCEDO ÁNGULO**  
**DECANA**

**Dra. Graciela Caballero Calderón**  
**Consejera**

**Dr. Roberto Bueno Cuadra**  
**Consejero**

**Mg. Vilma Bartola Zegarra Martínez**  
**Consejera**

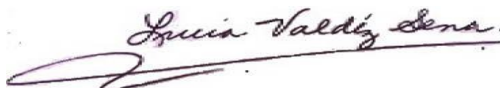
**Dr Hugo Montes De Oca Serpa**  
**Consejero**

**Mg. Roxana franco Guanilo**  
**Consejera**

**Estud. Andrés Espinal Aquino**  
**Consejero**

**Estud. Flor Mariluz Romero Álvarez**  
**Consejera**

**Estud. Paula Helena Valdivia Martínez**  
**Consejera**



**Dra. Lucía Emperatriz Valdéz Sena**  
**Secretaria Académica**